



ASUNTO: Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León para el servicio de intérpretes de lengua de signos en Valladolid.

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la aprobación de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León para el servicio de intérpretes de lengua de signos en Valladolid en el que se instrumenta una subvención de 14.850€ con cargo a la aplicación presupuestaria 10.231.2.489.68.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del Convenio, se publicarán en la BDNS.